

RADICACIÓN No. 2015-00296-00 / FILIACION

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez para lo que estime pertinente. Informando que el expediente se recibió del archivo central el 10 del mes y año que avanzan. Bucaramanga, 16 de febrero de 2021.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

0

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo la solicitud que antecede, suscrita por la apoderada de la parte demandante, se ordena expedir las copias de las piezas procesales requeridas.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NBS.

NOTIFICACION POR ESTADO
La anterior providencia se notifica a las partes por
Anotación en ESTADO No. 24 FIJADO HOY a las 8:00 A.M.
Bucaramanga, 17 de febrero de 2021

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4º. De Familia